



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de ~~DIEMBRE~~ de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°1394/2017, hasta el 1° de junio del año 2018, referente a la adscripción del oficial mayor de la Dirección Jurídica General del Tribunal, doctor Alberto J. SARAVIA, a la Cámara Federal de Apelaciones de Salta.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION